

NOSOTROS LOS PUEBLOS: LAS NACIONES UNIDAS CUMPLEN 75 AÑOS

WE THE PEOPLES: THE UNITED NATIONS TURNS 75 YEARS OLD

PAZ ANDRÉS SÁENZ DE SANTA MARÍA*

Adoptada en la reunión de alto nivel de la Asamblea General celebrada el 21 de septiembre de 2020 y precedida por una iniciativa de diálogo mundial con la sociedad civil auspiciada por el Secretario General, la Declaración sobre la conmemoración del 75º aniversario de las Naciones Unidas constituye la principal aportación a la celebración de esta efemérides. En ella, los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno afirman actuar “en representación de los pueblos del mundo”.

Partiendo con razón de que “no hay otra organización mundial que tenga la legitimidad, el poder de convocatoria y el impacto normativo de las Naciones Unidas”, la Declaración resume los logros alcanzados como organización que ha catalizado la descolonización, promovido la libertad, forjado normas para el desarrollo internacional, colaborado a mitigar conflictos, promovido la acción humanitaria y protegido los derechos humanos; al mismo tiempo, reconoce que el mundo sigue adoleciendo de crecientes desigualdades, pobreza, hambre, conflictos armados, terrorismo, inseguridad, cambio climático y pandemias. El texto proclama una vez más que los desafíos solo pueden afrontarse mediante “un multilateralismo revitalizado” y afirma que “el multilateralismo no es una opción, sino una necesidad”.

Sobre la base de estas premisas, la Declaración acoge un conjunto de propósitos y objetivos en los que a los clásicos relacionados con el mantenimiento de la paz se añaden los que en los últimos años están también en el centro de interés a nivel mundial. Todo ello con el telón de fondo de la pandemia de COVID-19. De esta forma, se reitera el compromiso con la implementación de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible, la promoción de la paz y la prevención de los conflictos, el respeto del derecho internacional, la igualdad de género, el fomento de la confianza y la lucha contra las desigualdades, la modernización de las Naciones Unidas y su financiación sostenible, la cooperación con todos los sectores de la sociedad, la atención a la juventud y la mejor preparación para afrontar nuevos desafíos.

El enfoque positivo es el habitual en este tipo de declaraciones, pero no por ello deja de llamar la atención el bajo nivel de autocrítica que lleva a los Jefes y Jefas de Estado de Estado y de Gobierno a decir que “los logros han sido muchos” aunque “las Naciones

* Catedrática de Derecho internacional público. Consejera Permanente de Estado.

Unidas han tenido *momentos* de decepción”. El Secretario General fue mucho más realista cuando en su intervención afirmó:

“De los 850 delegados de la Conferencia de San Francisco, apenas 8 eran mujeres. Veinticinco años después de la Plataforma de Acción de Beijing, la desigualdad entre los géneros sigue siendo el mayor desafío para los derechos humanos en todo el mundo. Una calamidad climática se cierne sobre nosotros. La biodiversidad se está desmoronando. La pobreza está aumentando. El odio se está extendiendo. Las tensiones geopolíticas están aumentando. Las armas nucleares siguen en estado de alerta instantánea. Las tecnologías transformadoras han abierto nuevas y enormes posibilidades, pero también han expuesto nuevas amenazas. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha revelado las fragilidades del mundo. Solo podemos hacer frente a estos fenómenos juntos.

Hoy en día tenemos un superávit de desafíos multilaterales y un déficit de soluciones multilaterales...”

Este claro reconocimiento de la entidad de los problemas mundiales llevó al Presidente de Irlanda, quien también los apuntó, a decir en su discurso en la reunión de alto nivel que “estos retrocesos han quedado reflejados de forma perspicaz en la que posiblemente sea la declaración más directa de un Secretario General de las Naciones Unidas en los últimos años”.

Con todo, la Declaración no ahorra una por lo demás obligada referencia a la modernización de las Naciones Unidas y asegura apoyar “plenamente las reformas puestas en marcha por el Secretario General, que están creando una organización con más agilidad, eficacia y rendición de cuentas”. En particular, sus autores proclaman que “Reiteramos nuestro llamamiento a que se reformen tres de los órganos principales de las Naciones Unidas, comprometiéndonos a infundir nueva vida a los debates sobre la reforma del Consejo de Seguridad y a seguir revitalizando la Asamblea General y fortaleciendo el Consejo Económico y Social”.

En lo que atañe al Consejo de Seguridad, esto sería reconfortante si no fuera porque ya lo han dicho en otras ocasiones, sin ningún resultado. Hace cinco años, en la Declaración con motivo del 70º aniversario de las Naciones Unidas, los representantes de los Estados señalaron: “Tenemos presente el proceso de reforma de las Naciones Unidas en todos sus aspectos que se está llevando a cabo. Estamos seguros de que, con la responsabilidad y la generosidad de sus miembros, las Naciones Unidas podrán responder de manera rápida y eficiente a los desafíos del mañana”. Sin olvidar, por supuesto, el conjunto de decisiones, recomendaciones y sugerencias contenidas en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 en relación con los distintos órganos de las Naciones Unidas, entre las que figuraba el apoyo a “la pronta reforma del Consejo de Seguridad - elemento esencial de nuestro esfuerzo global por reformar las Naciones Unidas - para que tenga una representatividad más amplia y sea más eficiente y transparente, de modo que aumente aún más su eficacia y la legitimidad y aplicación de

sus decisiones”, en línea con los compromisos ya consagrados en la Declaración del Milenio sobre el fortalecimiento de las Naciones Unidas.

Pese a toda esta retórica, las negociaciones intergubernamentales iniciadas en 2009 precisamente para ocuparse de la composición del Consejo de Seguridad no han dado aún ningún fruto. Por no hablar de la reiterada debilidad mostrada por este órgano para ejercer su responsabilidad primordial en el mantenimiento de la paz en determinados casos, como el reciente conflicto de Gaza de mayo de 2021 ha vuelto a poner de relieve. Como indicó con acierto el Presidente del Consejo Económico y Social en la ya varias veces citada reunión de alto nivel en la que se aprobó la Declaración:

“Las Naciones Unidas no pueden ser idóneas si el Consejo de Seguridad está paralizado o si la Asamblea General y el Consejo Económico y Social están marginados. Las Naciones Unidas no pueden ser eficaces si se prefieren las acciones unilaterales a las soluciones multilaterales; si las Naciones Unidas carecen de los recursos necesarios para cumplir sus mandatos vitales de mantenimiento y consolidación de la paz; o si no se respetan en absoluto las resoluciones del Consejo de Seguridad.”

Produce perplejidad el hecho de que en relación con esta cuestión de la reforma de los órganos de Naciones Unidas lo que hacen los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno es un “*llamamiento*”, como si su materialización estuviera en manos de un hacedor ajeno y superior a ellos. De nuevo, el Secretario General puso el dedo en la llaga cuando en su intervención recordó:

“Los Estados Miembros crearon las Naciones Unidas. Tienen la obligación de apoyarla plenamente, sustentar la Organización y proporcionarle las herramientas necesarias para lograr un efecto real.

Se lo debemos a “nosotros los pueblos”...”

En efecto, las flaquezas de la organización mundial no son imputables a ella sino a aquellos Estados que no facilitan los avances o que la instrumentalizan en beneficio de sus particulares intereses estatales. No hay que olvidar que -como señalara el siempre recordado profesor Carrillo Salcedo- la Organización de las Naciones Unidas fue concebida como un foro para el debate, un instrumento para la cooperación permanente e institucionalizada entre los Estados, y un vehículo para promover la adopción de medidas multilaterales, por lo que es desde estos postulados como hay que valorarla.

Pese a las dificultades políticas y económicas que se ve obligada a afrontar, el bagaje de la organización mundial en los distintos ámbitos de la cooperación internacional es espléndido. Resulta innegable que a lo largo de estos 75 años el mundo sin las Naciones Unidas habría sido mucho peor. Por eso, hago mío el voto que expresó la primera ministra de Bélgica: ¡Larga vida a las Naciones Unidas!